
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 23

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>OSCAR CAMILO ARANGO CARDENAS</b>
Partido o Movimiento	<b>CAMBIO RADICAL</b>
Circunscripción	<b>VICHADA</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2019 – 20 de junio de 2020</b>
Correo Institucional	<b>oscar.arango@camara.gov.co</b>

<b>Informe de gestión</b>
<b>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</b>
<b>Información mínima obligatoria</b>
<b>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</b>
<p>Proyecto de ley No. 189 de 2018 por la cual se modifica la ley 99 de 1993, se reforman algunos procedimientos de las licencias, permisos y tramites ambientales y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Proyecto de Ley 274 de 2019 Cámara “Por la cual se prohíbe el transporte marítimo con fines de exportación de bovinos en pie y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>Proyecto de Ley 197 de 2019 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 33 la ley 99 de 1993, se crea la Corporación para el desarrollo Sostenible del alto y medio San Jorge y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>Aporte al proyecto de ley 331 del 2019 Cámara “por medio de la cual se crea la categoría municipal de ciudades capitales, se adoptan mecanismos tendientes a fortalecer la descentralización administrativa y se dictan otras disposiciones”.</p>
<b>2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).</b>
<p>Proposiciones Nos. 001 y las aditivas Nos. 002, 003 004 y 005.</p> <p>Proposición No. 013. Legislatura 2019 – 2020.</p> <p>Proposición No. 015. Legislatura 2019 – 2020.</p> <p>Proposición No. 016. Legislatura 2019 – 2020.</p>


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 23

Proposición No. 023. Legislatura 2019 – 2020.  
Proposición No. 024 Legislatura 2019 – 2020.  
Proposiciones Nos. 025 y 026, Legislatura 2019 – 2020.  
Proposición No. 027. Legislatura 2019 – 2020.  
Proposición No. 028. Legislatura 2019 – 2020.  
Proposición No. 039. Legislatura 2019 – 2020.  
Proposición No. 042. Legislatura 2019 - 2020.  
Proposición No. 046. Legislatura 2019 - 2020.  
Proposición No. 050. Legislatura 2019 - 2020.  
Proposición No. 051. Legislatura 2019 - 2020.  
Proposición No. 052. Legislatura 2019 - 2020.  
Proposiciones Nos.: 053. Legislatura 2019 - 2020.  
Proposición No. 077 y aditiva No. 080. Legislatura 2019 - 2020.  
Proposición No. 081. Legislatura 2019 - 2020.

### **3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.**

Debate de control político. Citación a la señora Ministra de Minas y Energía, al Señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, y al Señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el objetivo de que los señores Ministros presenten un informe sobre el Presupuesto de Rentas y Apropriaciones asignado a su cartera para la Vigencia Fiscal 2020, contenido en el Proyecto de Ley No. 077 de 2019 Cámara, según Proposiciones Nos. 001 y las aditivas Nos. 002, 003 004 y 005, Legislatura 2019 – 2020.

Debate de control político. Citación al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, a la señora Directora General del Departamento Nacional de Planeación – DNP, con el propósito de presentar un informe sobre los criterios que tuvo el Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación – DNP, en la asignación del Presupuesto para los Ministerios de: Agricultura y Desarrollo Rural; Ambiente y Desarrollo Sostenible y Minas y Energía, Vigencia Fiscal 2020, contenido en el Proyecto de Ley 077 de 2019 Cámara – 059 de 2019 Senado, según Proposición No. 013. Legislatura 2019 – 2020.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 23

Debate control político, Citación a Ricardo Alfonso Ferro Lozano, José Edilberto Caicedo Sastoque y Nicolás Albeiro Echeverry Alvaran, con el fin de crear Subcomisión que consolide las observaciones e inquietudes y rinda el informe donde se relacione las recomendaciones de la comisión sobre el presupuesto vigencia 2020, según Proposición No. 015. Legislatura 2019 – 2020.


Debate de control político: Citar Ministro De Minas, Ministro de agricultura y Desarrollo Rural, Ministro De Ambiente y Desarrollo Sostenible para que cada uno en diferentes sesiones sobre el presupuesto de rentas y recursos de capital y presenten el informe de gestión y ejecución presupuestal desde enero de 2019 a la fecha, según Proposición No. 016. Legislatura 2019 – 2020.

Debate de control político: Ministro De Hacienda y Crédito Público, hacer una moción de observación al señor ministro de hacienda y crédito público, teniendo en cuenta que, en el debate del 21 de agosto de 2019, la comisión se declaró insatisfecha con las respuestas presentadas, según Proposición No. 023. Legislatura 2019 – 2020.

Solicitud audiencia pública con el fin de recoger los aportes de la sociedad civil y personas que deban participar en lo relacionado con los programas de vivienda rural en el País, según Proposición No. 024 Legislatura 2019 – 2020.

Debate de Control Político, Viceministro de Desarrollo Rural, Viceministro General de Hacienda, Presidente BANCO AGRARIO, FIDUAGRARIA, Director FONVIVIENDA, Vicepresidente de operaciones de FINAGRO, Contralor Delegado para el sector Agropecuario, según Proposiciones Nos. 025 y 026, Legislatura 2019 – 2020.

Debate de Control Político: Citar a Min agricultura, Minvivienda, Minhacienda, Banco Agrario, Fiduagraria, Finagro, Fonvivienda, Invitación Contralor, Procurador Y Presidente Asocajas, con el propósito de presentar un informe sobre la evolución y estado actual de la vivienda rural en Colombia en los últimos 10 años; y rendir informe del presupuesto y entrega de vivienda rural previstas, asignadas y entregadas desde el año 2012 a la fecha y lo programado para el año 2020 en adelante, según Proposición No. 027 Legislatura 2019 – 2020.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 23

Debate Control político solicitud sobre Presupuesto del Departamento de Vichada, según Proposición No. 028 Legislatura 2019 – 2020.

Debate de Control Político con el Fin de exponer todo lo relacionado y aclarar inquietudes sobre los Fondos Prone, Faer y Fazni, según Proposición No. 039 Legislatura 2019 – 2020.


Debate Control político Minagricultura, Invitar Presidente Banco Agrario, Presidente Finagro y La Organización Social Dignidad Agropecuaria. con el fin de evaluar el impacto de los planes, políticas y programas dispuestos por el gobierno nacional para mitigar los alarmantes niveles de endeudamiento de nuestros campesinos, miembros del sector productor agrícola, cuya deuda ya ronda el valor de 1 billón 300 mil millones de pesos, según proposiciones No. 042. legislatura 2019-2020.

Debate Control político Minagricultura citar debate de control político con el fin de realizar una evaluación sobre el impacto de política agropecuaria de la administración del presidente duque sobre el crecimiento del sector, según proposiciones No. 046. legislatura 2019-2020.

Debate Control político; Citar directores de las 33 corporaciones autónomas regionales se sirvan rendir un informe sobre qué están haciendo las corporaciones frente a la emergencia generada por el covid19; además de presentar las observaciones frente al proyecto de ley “por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías”., y poder determinar la participación de las corporaciones como autoridad ambiental, y las inversiones ambientales, según proposiciones no. 050. legislatura 2019-2020.

Debate Control político: Citar ministro de agricultura, presidente finagro, invitar al contralor general de la república, al contralor delegado para asuntos agropecuarios, procurador general de la nación frente al funcionamiento, colocación y resultados de las líneas especiales de crédito en el marco de la emergencia económica, social y ecológica generada por el covid-19, según proposiciones no. 051. legislatura 2019-2020.

Debate Control político: Citar Minambiente, Mintransporte, Minsalud, Minhacienda, Director DNP, Gobernador De Antioquia, Alcalde De Medellín, Alcaldesa De Bogotá, Director Área Metropolitana De Medellín, Directores Áreas Metropolitanas De Bucaramanga, Cúcuta, Barranquilla, Cars Y Secretarios De Planeación, Medio ambiente y Salud, con el fin de presentar un informe, análisis y evaluación de la calidad del aire, según proposiciones no. 052. legislatura 2019-2020.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 23

Debate Control Político. Citación a la señora Presidenta de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, para que rinda un informe detallado sobre el desempeño y compromiso de la Entidad que preside, así como dar claridad sobre la Política Agraria del país y el cumplimiento de las funciones misionales para la cual fue creada dicha entidad, según Proposiciones Nos.: 053. Legislatura 2019-2020.

Debate Control Político. Citación propuestas concretas que permitirán prevenir los efectos que esta pandemia pueda tener sobre la salud de los campesinos y la seguridad alimentaria del país, según proposiciones nos.: 057. legislatura 2019-2020.

Citación a la señora Ministra de Minas y Energía, a la señora Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, al señor Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, con el fin de debatir las medidas que ha tomado el sector de Minas y Energía durante la contingencia generada por el SARS-COV-2, para aliviar a la población y al sector empresarial, las razones y legalidad de la promediación de consumo, y presentar propuestas sobre nuevas medidas, según Proposiciones No. 077 y aditiva No. 080.


Intervención comisión Quinta Debate de control político al Ministro de Vivienda Jhonatan Malagón pues vemos con bastante preocupación que no hay recursos de vivienda para la región de la Orinoquia. Las nuevas iniciativas del gobierno nacional como las viviendas nucleadas NO SON VIABLES. Vichada, Guainía, Guaviare y Vaupés sin recursos, según Proposición No. 081. Legislatura 2019-2020.

Citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, al señor Viceministro de Desarrollo Rural, al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo - MINCIT, al señor Ministro de Salud y Protección Social, para que informe en el marco de sus competencias, sus actuaciones para hacer frente a los efectos negativos de la Pandemia en el Sector Agropecuario, en el marco de la Emergencia sanitaria, económica y social por el COVID-19.

Debate de Control Político con el fin de exponer todo lo relacionado con el CONPES 3797.

Debate del proyecto Partido Cambio Radical, sobre legalización de predios baldíos, privados o municipales para que aquellas familias vulnerables tengan derecho después de un tiempo diez (10) años a soñar con su casa de interés social.

- Titular propiedades que tiene uso mixto
- Titular propiedades que con mucho esfuerzo hicieron mejoramiento a su vivienda.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 23

Consejo de seguridad Puerto Carreño – Vichada, encabezada por el señor Ministro de Defensa, relacionado con inseguridad en la frontera con Venezuela, migración irregular hurto y fleteo con arma blanca, líder asesinado en el Municipio de Cumaribo, falta de personal de la Armada Nacional y Migración Colombia.


Intervención al Proyecto de ley No. 044/2019 Cámara ACUMALDO 213/2019, Por medio de la cual se reglamenta la masificación y de amplia la destinación de gas licuado de petróleo título aprobado en comisión: "por medio de la cual se promueve el abastecimiento, continuidad, confiabilidad y cobertura del gas combustible en el país", buscamos beneficios para el Vichada. Primera Parte.



Intervención Plenaria sobre población vulnerable, problemas sociales, de alguna u otra forma buscamos la manera a través de estos Proyectos mitigar estas necesidades.





 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 23

Intervención ante la Plenaria sobre crisis hospitalaria en el Departamento de Vichada. Debate de control político al Dr. Fernando Ruiz Ministró de Salud. Además, Contamos con la presencia del superintendente de salud Dr. Fabio Aristizabal.

Aprobación del Proyecto de Ley“ por medio de cual se crea la categoría municipal de ciudades Capitales, en plenaria cámara de representantes, en mi condición de coautor con el que buscamos una mayor descentralización y que ciudades como Puerto Carreño tengan un mayor desarrollo integral y regional. Donde lideré un articulado buscando la Re categorización de nuestra capital –Puerto Carreño – vichada.

**ABC PROYECTO DE LEY  
CIUDADES CAPITALES**



- ✓ Permitirá que ciudades como Puerto Carreño tengan una asignación adicional de recursos de la Nación y del Sistema General de Participaciones.
- ✓ Facilitará la constitución de áreas metropolitanas en municipios que tengan la categoría de Ciudades Capitales.
- ✓ Establecerá unos criterios adicionales para la asignación de recursos para Ciudades Capitales, como Puerto Carreño, de acuerdo a temas como: desplazamiento, índice de pobreza, desempleo, entre otros.

Constancia en la plenaria de Cámara de Representantes sobre la difícil situación de la población Amorua en el Vichada, Capital Puerto Carreño, hago un llamado al Gobierno Nacional para que tomen medidas y articulen trabajos con la administración Municipal y Departamental para mitigar esta situación tan preocupante.

Se han aprobado varios puntos de la reforma tributaria en el Congreso de la República, dentro este fue avalada una importante proposición radicada ante el Ministerio de Hacienda donde logramos la exclusión del IVA en tiquetes aéreos a mi Región, en los trayectos Puerto Carreño –Villavicencio – Bogotá y viceversa.



Debate de Control Político a la Agencia Nacional de Tierras Dra. Miriam Martínez, sigo manifestando la falta de compromiso del estado con estas entidades. NO entregan presupuesto suficiente para su operación. No han podido titular sus tierras, por ende, no han podido acceder a los beneficios del Gobierno, como préstamos bancarios, no tienen como producir sus tierras.

Solicitud debate de Control político y gestión sobre seguridad del Departamento de Vichada, en temas de seguridad, la guardia venezolana incauto tres lanchas arpías de propiedad de la armada colombiana, las cuales llevaban armamento y prendas de uso privativo de esta fuerza pública.



Constancias en Plenaria de la Cámara de Representantes, sobre inclusión en el paquete de ayudas económicas del Gobierno Nacional para la actual crisis Covid19.

- Exigimos recursos para el sector minero, los esmeralderos tienen las operaciones suspendidas por consiguiente no tienen recursos.
- En el sector Salud, se necesitan insumos hospitalarios, pruebas de covid19 para todos los Municipios de mi región, se solicita al Ministerio de salud pagar la deuda de

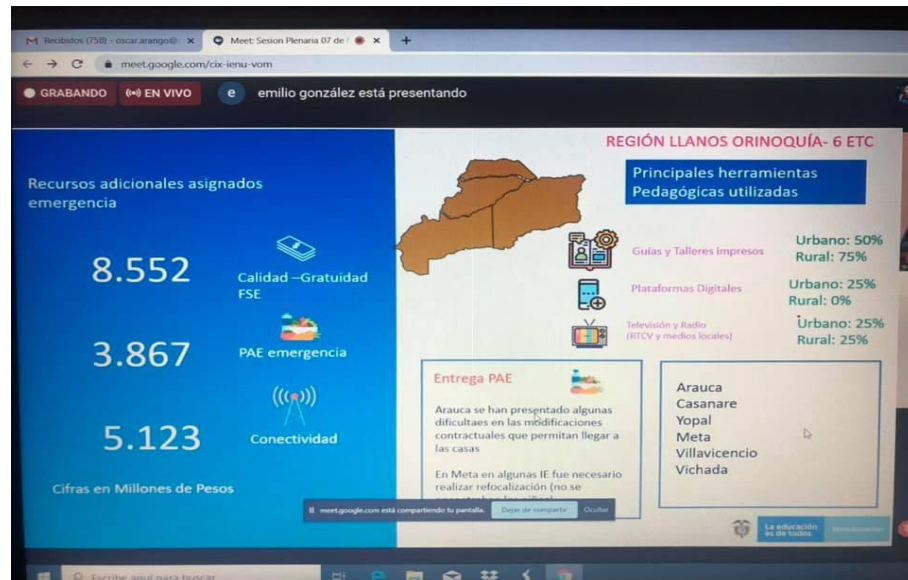



\$3.600.000 millones de pesos que hay con el Hospital Departamental a la fecha, necesitamos estos recursos.

- Necesitamos alimentación, más control en la frontera con Venezuela.



Debate de control político a la Señora Ministra de Educación María Victoria Ángulo ante la grave situación que enfrenta este sector a raíz de la crisis del COVID19. Sobre todo, las grandes falencias en el departamento de Vichada.



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	10 de 23

Consejo de seguridad en Puerto Carreño – Vichada, encabezada por el señor Ministro de Defensa, relacionado con temas de seguridad, la guardia incauto tres lanchas arpías de propiedad de la Armada Colombiana las cuales llevaban armamento y prendas de uso privativo de esta fuerza pública.

**4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).**


Derecho de petición recibido por JOSE FRANCISCO RONDON CARVAJAL, ciudadano “DERECHO DE PETICIÓN DEBIDO AL PROBLEMA DE SALUD QUE ESTÁ SUFRIENDO LA CIUDAD DE CÚCUTA Y LOS MUNICIPIOS ALREDEDOR POR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE”

- Mediante Oficios 144-145- 146- 147, se dio contestación al peticionario y traslado por competencia a los Doctores, RICARDO JOSÉ LOZANO, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, SILVANO SERRANO GUERRERO, Gobernador de Norte de Santander y al Señor JAIRO TOMÁS YÁÑEZ RODRÍGUEZ Alcalde del Municipio.

Derecho de petición recibido por CLAUDIA MEJIA Ciudadana DERECHO DE PETICION ARTIC 23 CONSTITUCION NACIONAL MEDIDAS DE EMERGENCIA URGENTES.

- Mediante Oficios 148-149- 150-, se dio contestación al peticionario y traslado por competencia a los Doctores, ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA Ministro de hacienda y crédito público, JONATHAN MALAGÓN GONZÁLEZ Ministro de Vivienda, Ciudad y territorio.

Derecho de petición recibido por GLORIA ZEA CAICEDO DE ANÍBAL Ciudadana CORRUPCIÓN HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE – FALTA DE ELEMENTOS PERSONALES DE PROTECCIÓN Y BIOSEGURIDAD PARA PROTEGER AL PERSONAL DE SALUD FRENTE A LA INFECCIÓN DEL CORONAVIRUS CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID19”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 23

- Mediante Oficios 154-155- 156- 157, se dio contestación al peticionario y traslado por competencia a los Doctores, FERNANDO RUIZ GÓMEZ, Ministro de Salud y Protección Social CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE, Contralor General de la República, CLARA LUZ ROLDÁN, Gobernadora del Valle del Cauca.

Derecho de petición recibido por JUAN MARCOS PLATA CASTAÑEDA MOSQUERA, sobre Caso Relleno Sanitario Doña Juana” donde solicita realizar el pago de las indemnizaciones a las personas que están adheridas al proceso.


- Mediante Oficios 165-163- 166- se dio contestación al peticionario y traslado por competencia a los Doctores, CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ, Alcaldesa, IVÁN ANTONIO MANTILLA GAVIRIA, CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA, Defensor del Pueblo.

**PODRA informar acerca de:**

**1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.**

Reunión con los directivos del IPSE para finiquitar detalles para la solución de los graves de problemas de energía de la Inspección de Casuarito Municipio de Puerto Carreño.




 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 23

Reunión con los Alcaldes del Departamento de Vichada en la AGENCIA NACIONAL MINERA (ANM) socializando el proceso de concertación para la concesión minera, y de autorizaciones temporales. teniendo en cuenta los lineamientos del Gobierno Nacional dando prelación a la construcción y mantenimiento de vías.



Reunión con el presidente de Satena el General Luis Córdoba donde se acordaron los siguientes puntos:

- Crear mesa de trabajo entre Satena y mi grupo de trabajo para hacer revisión de precio al consumidor final
- Gestionar ante Min. Hacienda el desembolso de las capitalizaciones pendientes desde el año 2016.
- Estudiar la ampliación de frecuencias en la ruta Bogotá - Puerto Carreño – Bogotá.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 23



Reunión con el Presidente de la aerolínea SATENA General Lozano. Donde se discutieron tres puntos muy importantes:

- Altos costos en los pasajes
- Frecuencias de vuelo
- Estandarización de precios


Comunicado de prensa, donde por parte del Ministerio de Hacienda y crédito público se aportaron 3.200 millones de pesos en subvenciones para mitigar los altos costos de los pasajes en nuestra región:

Llegando a los siguientes compromisos:

- Revisar la posible estandarización de precios. Dando un enfoque diferencial a nuestro departamento.
- Aumentar las frecuencias de vuelo. 2 vuelos por día.

Reunión con la Sra. Ministra de transporte Ángela María Orozco y Juan Esteban Romero Director Operativo de Invias. Acompañados por el Presidente de la Cámara de Representantes el Dr Carlos Cuenca.



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 23

Reunión en la que se manifestó la preocupación por el deterioro de la vía (salida Villavicencio - Sector Chigueros) la cual es responsabilidad de INVIAS. Donde la Ministra se comprometió con recursos por un valor de \$820 millones de pesos para su mantenimiento. Haré seguimiento para garantizar la buena ejecución de los recursos y calidad de la obra.

¡La idea es gestionar para lograr la pavimentación del tramo afectado!




## 2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

Oficio HROCAC2019/08, enviado a la Dirección de Hidrocarburos, sobre solicitud de ampliación de cupos de combustibles para el departamento de Vichada.

Oficio HROCAC2019/08, enviado al Ministerio de Minas y Energía, sobre la regulación de precios combustible aéreo.

Oficio HROCAC2019/08 enviado a la Presidencia del Banco Agrario, sobre Proyecto de vivienda rural municipio de la primavera, congelado por directriz de Minhacienda.



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	15 de 23

Derecho de petición HROCAC2019/078, enviado a la Dra. SILVANA HABID DAZA, Presidenta de la (Agencia Nacional Minera) para que nos den solución inmediata sobre la problemática del sector minero en el municipio de Puerto Carreño.


Oficio HROCAC2020/118 a la Dra. NATASHA AVENDAÑO GARCIA, superintendente de servicios públicos, sobre queja con el fin de dar a conocer el problema que se ha venido presentando por la falla del servicio de energía debido a la caída de ocho postes de la red de interconexión. Inspección del Viento municipio de Cumaribo.

Oficio HROCAC2020/130, enviado a la Doctora, MARIA FERNANDA SUAREZ LONDOÑO, Ministra de Minas y Energía, sobre SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA.

Oficio HROCAC2020/133, enviado al Doctor IVÁN DUQUE MARQUÉZ, Presidente de la República, sobre SOLICITUD DE SUBSIDIO TOTAL DE COSTOS DE FLETES DEL TRANSPORTE AEREO, FLUVIAL Y TERRESTRE EN EL ENVÍO DE ALIMENTOS E INSUMOS DE PRIMERA NECESIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA.SOLICITANDO ATENCIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE VICHADA AL GOBIERNO NACIONAL.

Derecho de Petición HROCAC2020/134 enviado al Doctor, FERNANDO RUIZ GÓMEZ, Ministro de Salud y protección Social sobre, SOLICITUD DE DOTACIÓN, SUMINISTROS MEDICOS Y HOSPITALIARIOS, E INSUMOS PARA PRUEBA DE COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA.

Oficio HROCAC2020/135, enviado al Doctor JUAN CARLOS SALAZAR, Director General de la Aeronáutica Civil, sobre SOLICITUD DE SUSPENSIÓN O DISMUNUCIÓN DE COSTOS DEL TRANSPORTE AÉREO EN EL ENVÍO DE ALIMENTOS E INSUMOS DE PRIMERA NECESIDAD AL DEPARTAMENTO DE VICHADA.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	16 de 23

Derecho de petición HROCAC2020/138, enviado al Doctor IVÁN DUQUE MARQUÉZ, Presidente de la República, sobre SOLICITUD DE ABASTECIMIENTO EN EL ENVÍO DE ALIMENTOS E INSUMOS DE PRIMERA NECESIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA, ATRAVES DEL TRANSPORTE AEREO.

Oficio HROCAC2020/151, enviado al Doctor CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE, Contralor General de la República, sobre revisión exhaustiva del contrato CD 366/2020 el cual tiene por objeto “Adquisición de mercados básicos para la población vulnerable de los municipios de Puerto Carreño, Primavera, Santa Rosalía y Cumaribo de las zonas urbanas y rurales” lo anterior teniendo en cuenta que se evidencian una serie de irregularidades en el proceso de dicha contratación.

Oficio HROCAC2020/153, enviado, a la Doctora KAREN CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE, Alta Consejera Presidencial para las Regiones, sobre ESTADO AUXILIOS Y AYUDAS HUMANITARIAS DESTINADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA.

Oficio HROCAC2020/160, enviado al Doctor, LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ, Director del Departamento Nacional de Planeación, sobre seguimiento estricto a los PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, en específico terraplenes, en el Departamento de Vichada.

Oficio HROCAC2020/167, enviado al Doctor, CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE, Contralor General de la República, sobre Solicitud de control y vigilancia al contrato cd-108/2020 realizado por la Gobernación De Vichada, debido a las denuncias constantes de los padres de familia por las irregularidades en el PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR O PAE en el departamento de Vichada.

Oficio HROCAC2020/172, enviado a CARLOS HOLMES TRUJILLO GARCÍA, Ministerio de Defensa Nacional, donde manifiesto la falta de compromiso y seriedad del Contra-Almirante Cesar Pineda de la fuerza fluvial del oriente que opera en el departamento de Vichada. Las declaraciones del comandante de la Armada.


Derecho de petición a HROCAC2020/173, enviado a MARÍA VICTORIA ANGULO GOZALEZ, Ministra de Educación Nacional de Colombia, sobre solicitando se libere la plataforma Sistema Maestro para la contratación de personal docente en el Vichada. Exactamente en el municipio de Cumaribo.

**3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.**

Proyecto de 12.000.000 millones de pesos de Energía solar renovable para los más de 1000 habitantes de la inspección de Casuarito, inicialmente son 330 sistemas solares individuales para 330 hogares.

Proyecto radicado sistema solar hibrido que funcionara con la planta operativa y en el parque solar, es con el objetivo de mitigar el impacto ambiental y beneficiar costos de energía de esta población.



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 23


Hago un llamado al Gobierno Nacional por crisis energética en el Municipio de Cumaribo – Vichada



Como respuesta a la solicitud de ampliación de cobertura del servicio telefonía móvil e internet en la inspección de tres matas y veredas y corregimientos aledaños jurisdicción del Municipio de Cumaribo en el Departamento del Vichada y como como respuesta positiva y resultado en el análisis técnico la compañía actualmente ha contemplado un plan de mejoramiento y ampliación de la capacidad de transmisión dentro del Departamento del Vichada.

Seguimos trabajando para disminuir la brecha digital en tan importante municipio.

Seguimos buscando alianzas Público Privadas para lograr que nuestro Departamento sea competitivo a Nivel Nacional. Hoy reunidos con Gas Nacional empresa del Casanare, donde buscamos llevar GLP (Gas Licuado de petróleo) a Santa Rosalía, Cumaribo, Primavera y Puerto Carreño.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 23

Hace un tiempo se dieron los primeros pasos con ayuda del Parlamentario Dr. Julián Silva Meche en los municipios de la Primavera y Puerto Carreño, ideas visionarias que no lograron un éxito rotundo, pero abrieron un camino enorme en las políticas que lidera actualmente el gobierno nacional con estos antiguos territorios nacionales. Hoy estamos abriendo un nuevo capítulo gracias a esas gestiones de aquellas personas que en su momento buscaban un mejor bienestar para sus habitantes



Se asignó por parte del Ministerio de Minas y Energía. La ampliación de cupo de combustible en un 50% pasamos de tener 152 mil galones a 226 mil.

Agradezco a mi grupo de trabajo y al Viceministro de Energía el Dr Diego Mesa por darnos herramientas para solventar nuestras necesidades.

La resolución la estamos rotando entre los distribuidores del Departamento. Además, logramos que el impuesto al carbono que se paga por contaminación con combustibles fósiles: ACPM, gasolina, keroseno y jet fuel sea de CERO (\$0) pesos para nuestro departamento. Vamos a tener una reducción entre \$150 y \$200 pesos.



Solicitud al Gobierno Nacional sobre reformar el decreto legislativo 444 de 2020 donde centralizan los recursos del FONPET Y FAE para crear el FOME.

Excelente el festival de verano en el Municipio de Cumaribo – Vichada, una oportunidad para compartir con mi gente.




Noche deportiva con los jóvenes del Departamento de Vichada que residen en la ciudad de Villavicencio. Agradezco a todos los Municipios por la participación: Cumaribo, Rosalía, Primavera y Puerto Carreño.





Visita al congreso de la República del grupo de porristas New Stars de Puerto Carreño, a su directora de grupo la Profesora Yesenia Cruz Porras y padres de familia que acompañan a estos jóvenes a la competencia mundial de Porras que se realizará en Santa Martha.



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	22 de 23	

## VIGILANCIA A LOS RECURSOS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA

Los dineros de la Salud y Alimentación de nuestros niños, Ancianos, población vulnerable y Víctimas son recursos sagrados. Ningún Alcalde, Gobernador ni funcionario público puede hacer negocios con ellos. No podemos permitir más atropellos en nuestro departamento.

Invito a todos a los padres de familia del Departamento de Vichada me hagan llegar todo el registro fotográfico de estos hallazgos a la dirección de correo electrónico [oscar.arango@camara.gov.co](mailto:oscar.arango@camara.gov.co) para adelantar las respectivas denuncias frente a los organismos de control.



Del Honorable Congressista,



**OSCAR CAMILO ARANGO CARDENAS**  
Representante a la Cámara  
Departamento de vichada